

ACTA NÚMERO 01-TRIJAEM/GI/ORD-01/2026, DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.

En Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con seis minutos del día doce de febrero del dos mil veintiséis, en términos de lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios y demás disposiciones aplicables; se encuentran reunidos de forma presencial los integrantes del Grupo Interdisciplinario; Licenciada Dirce Alvarado García, Jefa de la Unidad de Documentación, Difusión e Información por el rubro de Área Coordinadora de Archivos; en suplencia del Licenciado Abundio Fernando César Luna, Director de Administración, el Licenciado Marco Javier Velázquez Wong autorizado mediante el oficio número TJA/DA/0162/2026 por el rubro de Planeación y/o Mejora Continua; en suplencia de la Maestra Nidia Ivonne Lerma Pichardo, Jefa de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales la Licenciada Eugenia Alejandra Betech Marín autorizado mediante oficio TJA/UEYP/039/2026 por el rubro de Unidad Jurídica; Ingeniera E. Angélica García Herrera, Jefa de la Unidad de Informática por el rubro de Tecnologías de la Información; Licenciada Leslie Adriana Serrano Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación por el rubro de Unidad de Transparencia; Maestro Everardo Camacho Rosales Titular del Órgano Interno de Control por el rubro de Órgano Interno de Control; Maestra Sandra Angélica Contreras Archundia, Jefa de la Unidad de Asesoría Comisionada por el rubro de Representante de Unidades Administrativas, áreas productoras de la información; Maestro Víctor Alfonso Chávez López Magistrado de la Cuarta Sección Especializada en Materia de Responsabilidades por el rubro de Representante de Órganos Jurisdiccionales, áreas productoras de la información, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista y declaración del *quorum* legal.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- IV. Oficio TJA/STJGA/011/2026 suscrito por la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Administración.
- V. Seguimiento a los acuerdos aprobados de la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio Fiscal 2025.
- VI. Presentación del informe anual de cumplimiento PADA del ejercicio fiscal 2025.
- VII. Presentación del PADA para el ejercicio fiscal 2026.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Bienvenida.

En uso de la palabra, la servidora pública Dirce Alvarado García, responsable del Área Coordinadora de Archivos, da la bienvenida y agradece la asistencia de las y los Titulares de las respectivas áreas a la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

II. Como punto número dos del orden del día, la servidora pública Dirce Alvarado García, responsable del Área Coordinadora de Archivos, procede a tomar la asistencia de los miembros presentes:

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTES	NOMBRE COMPLETO	CARGO O PUESTO NOMINAL	ASISTENCIA
Área Coordinadora de Archivos	Lic. Dirce Alvarado García	Jefa de la Unidad de Documentación, Difusión e Información	Presente
Planeación y/o Mejora Continua	Lic. Marco Javier Velázquez Wong	Suplente del Director de Administración mediante oficio TJA/DA/0162/2026	Presente



Unidad Jurídica	Lic. Eugenia Alejandra Betech Marín	Suplente de la Jefa de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales mediante oficio TJA/UEYP/036/2026	Presente
Tecnologías de la Información	Ing. Angélica García Herrera	Jefa de la Unidad de Informática	Presente
Unidad de Transparencia	Lic. Leslie Adriana Serrano Flores	Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Presente
Órgano Interno de Control	Mtro. Everardo Camacho Rosales	Titular del Órgano Interno de Control	Presente
Representante de Unidades Administrativas, áreas productoras de la información	Mtra. Sandra Angélica Contreras Archundia	Jefa de la Unidad de Asesoría Comisionada	Presente
Representante de Órganos Jurisdiccionales, áreas productoras de la información	Mtro. Víctor Alfonso Chávez López	Magistrado de la Cuarta Sección Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de la Sala Superior	Presente

Hecho lo anterior, la servidora pública Dirce Alvarado García, responsable del Área Coordinadora de Archivos, declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, en virtud de que existe el *quorum* legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

III. Como punto número tres del orden del día, la servidora pública Dirce Alvarado García, responsable del Área Coordinadora de Archivos, procede a dar lectura al orden del día, el cual versa sobre los puntos siguientes:

- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista y declaración del *quorum* legal.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- IV. Oficio TJA/STJGA/011/2026 suscrito por la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Administración.
- V. Seguimiento a los acuerdos aprobados de la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio Fiscal 2025.
- VI. Presentación del informe anual de cumplimiento PADA del ejercicio fiscal 2025.
- VII. Presentación del PADA para el ejercicio fiscal 2026.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Cierre de la Sesión.

Concluida la lectura, la servidora pública Dirce Alvarado García, responsable del Área Coordinadora de Archivos, somete a consideración de las y los Integrantes del Grupo Interdisciplinario la propuesta del orden del día.

La servidora pública Dirce Alvarado García, responsable del Área Coordinadora de Archivos, en uso de la palabra solicita a las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario expresen el sentido de su votación respecto a la propuesta efectuada, lo que se hace constar que por unanimidad de votos aprueban el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario.



IV. Como punto número cuatro del orden del día, la servidora pública Dirce Alvarado García, responsable del Área Coordinadora de Archivos hace del conocimiento el oficio número TJA/STJGA/011/2026 suscrito por la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Administración aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, en fecha cuatro de diciembre del 2025, e informa a los integrantes que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Transitorio Primero y Segundo de la Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario relativo a su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México "Gaceta del Gobierno", por lo que se tiene por atendido el referido acuerdo.

V. Como punto número cinco del orden del día, la servidora pública Dirce Alvarado García, responsable del Área Coordinadora de Archivos en uso de la palabra señala que en seguimiento a los acuerdos aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2025, se hace constar que se dio cumplimiento en conformidad al artículo 4, fracción VIII y el artículo 11 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México relativas a la publicación de los acuerdos adoptados.

Se remitió a la Presidencia mediante el oficio TJAEM/UDDI/42/2026 la solicitud de aprobación para la publicación de estos acuerdos, misma que fue autorizada a través del oficio TJA/P/0095/2026. Posteriormente mediante el oficio TJAEM/UDDI/45/2026 se solicitó a la Unidad de Informática llevar a cabo la difusión de dichos acuerdos en medios electrónicos realizándose la publicación en el sitio web oficial <https://trijaem.gob.mx/> en la sección de Comités, apartado "Grupo Interdisciplinario", quedando formalmente difundidos.

VI. Como punto número seis de la orden del día, la servidora pública Dirce Alvarado García, responsable del Área Coordinadora de Archivos presentó el informe relativo al cumplimiento Programa Anual de Desarrollo Archivístico del ejercicio fiscal 2025.

Dando lectura al mismo y exponiendo de manera general el contenido del programa, detallando los objetivos, líneas de acción, actividades implementadas por el área y el grado de cumplimiento alcanzado conforme a lo programado, así mismo, se hizo del conocimiento a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que el informe fue previamente remitido a través del correo institucional del Grupo Interdisciplinario como documentación relacionada a la sesión.

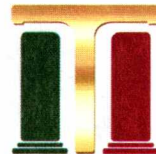
Concluida la presentación del informe relativo al Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del ejercicio fiscal 2025, el Titular del Órgano Interno de Control Maestro Everardo Camacho Rosales, formuló diversos comentarios y manifestaciones relacionados con el arrendamiento del inmueble destinado al resguardo documental y con la transferencia de archivos realizada por el Archivo General del Estado de México al Archivo de Concentración de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Durante su intervención, formuló diversas manifestaciones en el ámbito de sus atribuciones de vigilancia, señalando, entre otros aspectos, la necesidad de precisar el motivo por el cual dentro del Informe Anual de Cumplimiento PADA del ejercicio fiscal 2025, no se contempló la transferencia de los archivos entregados por el Archivo Central del Poder Ejecutivo al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, considerando que los mismos constituyen bienes de la institución, en términos de la Ley General de Archivos. En ese mismo sentido manifestó, que dentro del Informe antes señalado no se advierte información relativa al número de expedientes que fueron objeto de transferencia.

Asimismo, solicitó a la Titular de la Unidad de Documentación, Difusión e Información informara si se llevó a cabo un acto formal de entrega-recepción de los expedientes del Archivo Central del Poder Ejecutivo, a lo que la servidora pública Dirce Alvarado García responsable del Área Coordinadora de Archivos informo que no se elaboró un acta como tal; no obstante, precisó que se cuenta con documentación firmada que da constancia de la entrega.

De igual forma, el Titular del Órgano Interno de Control Maestro Everardo Camacho Rosales, planteó la necesidad de contar con una relación detallada de los expedientes transferidos, ya que, de acuerdo con lo expuesto, únicamente se realizó el conteo por cajas. Finalmente, señaló que no fue convocado para participar como testigo en dicho proceso. En su intervención, manifestó que, en su consideración, este tipo de actuaciones debería contar con la participación del Órgano Interno de Control y el Grupo Interdisciplinario, solicitó que se precisara el fundamento normativo para llevar a cabo dichas transferencias. Asimismo, señaló que estos procesos podrían contemplarse dentro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico o, en su caso, del Programa Operativo Anual.

Por su parte, la responsable del Área Coordinadora de Archivos, Dirce Alvarado García, indicó que las acciones referidas no corresponden al ámbito de atribuciones del Grupo Interdisciplinario, cuyo objeto



se circunscribe al análisis y valoración documental. Igualmente, señaló que se llevará a cabo un procedimiento para la integración del inventario correspondiente a la documentación trasladada.

En uso de la palabra el Magistrado Víctor Alfonso Chávez López, Representante de Órganos Jurisdiccionales propuso la celebración de una sesión extraordinaria para dar cuenta y revisar con mayor amplitud el proceso de transferencia efectuado.

Se determinó convocar a una sesión extraordinaria del Grupo Interdisciplinario con la finalidad de presentar y en su caso, analizar la información y documentación soporte relativo al proceso de traslado documental referido durante la presente sesión

A solicitud del Titular del Órgano Interno de Control, se deja constancia en la presente acta el contenido general de las manifestaciones vertidas.

VII. Como punto número siete de la orden del día, la servidora pública Dirce Alvarado García, responsable del Área Coordinadora de Archivos presentó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico del ejercicio fiscal 2026, durante la presentación, se dio lectura a los apartados que lo integran, precisando sus objetivos, metas y líneas de acción.

Concluida la lectura del Programa Anual de Desarrollo Archivístico correspondiente al ejercicio 2026, se formularon diversas consideraciones por parte de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, aunado a ello el Titular del Órgano Interno de Control cuestionó si la documentación recibida con motivo de la transferencia realizada el año anterior, se encontraba incorporada en el Programa presentado, informándosele que dicha documentación aún no había sido trabajada; en ese contexto, los integrantes del Grupo Interdisciplinario señalaron la pertinencia de otorgar especial énfasis a la integración de la información correspondiente a la documentación transferida al inventario, así como revisar la estructura del Programa a efecto de incluir de manera sistemática dicha información en el apartado relativo a la actualización del inventario, por razones de orden y claridad.

Asimismo, se manifestó la conveniencia de formalizar mediante instrumento específico el proceso de recepción de la documentación transferida, a fin de delimitar su tratamiento documental, los recursos que en su caso se requieran y la línea de acción correspondiente, evitando duplicidad de procesos. Se señaló también valorar la celebración de una sesión en el Archivo de Concentración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México para revisar estos aspectos.

Durante el intercambio de opiniones, se destacó la importancia de que el Grupo conozca de estos procesos en atención a sus atribuciones en materia de valoración documental, con el objetivo de regularizar y fortalecer los procedimientos institucionales.

De igual forma, se planteó que previo a la publicación de información en la página institucional, resulte necesario primero consolidar el trabajo interno correspondiente. En ese sentido, se propuso incluir un apartado en el portal institucional en el que se haga del conocimiento que los instrumentos archivísticos se encuentran en proceso de construcción, como medida de transparencia y atención a la normativa aplicable aunado a esto la servidora pública Dirce Alvarado García señaló la existencia de un oficio que hace mención que el Cuadro de Clasificación Archivística se encuentra en revisión por el Archivo General del Estado de México, manifestando que dicha información podría utilizarse solo en caso de requerimiento formal.

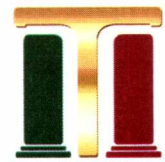
Finalmente, la responsable del Área Coordinadora de Archivos, Dirce Alvarado García manifestó que tomara en consideración las manifestaciones vertidas durante la presente sesión para efectos de su análisis e incorporación, en su caso, en ejercicios subsecuentes del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, así como en la integración de información complementaria que fortalezca su seguimiento.

VIII. Como punto número ocho del orden del día, en el apartado de Asuntos Generales no se presentaron asuntos ni se generó discusión alguna.

IX. Como punto número nueve del orden del día, no habiendo más asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 12:33 horas del doce de febrero de dos mil veintiséis, levantándose la presente acta que previa a lectura y aprobación, será firmada al margen y al calce de quienes en ella intervinieron para su constancia.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Área Coordinadora de Archivos

Lic. Dirce Alvarado García
Jefa de la Unidad de Documentación, Difusión
e Información

Planeación y/o Mejora Regulatoria

Lic. Marco Javier Velázquez Wong
Suplente del Director de Administración

Unidad Jurídica

Lic. Eugenia Alejandra Betech Marín
Suplente de la Jefa de la Unidad de
Estudios y Proyectos Especiales

Tecnologías de la Información

Ing. Angélica García Herrera
Jefa de la Unidad de Informática

Unidad de Transparencia

Lic. Leslie Adriana Serrano Flores
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

Órgano Interno de Control

Mtro. Everardo Camacho Rosales
Titular del Órgano Interno de Control

Representante de Unidades Administrativas,
áreas productoras de la información

Mtra. Sandra Angélica Contreras Archundia
Jefa de la Unidad de Asesoría Comisionada

Representante de Órganos Jurisdiccionales,
áreas productoras de la información

Mtro. Víctor Alfonso Chávez López
Magistrado de la Cuarta Sección
Especializada en Materia
De Responsabilidades
Administrativas de la
Sala Superior